

Acta reunión del Consejo Consultivo Regional de Medio Ambiente

Región Metropolitana

Fecha: 07/01/26

Hora: 16:00 hrs.

Lugar: Reunión virtual

Asistentes:

1. Andrés Escobar, Representante de Fundación Planificable
2. Antonia Biggs, Representante de ANIR A.G
3. Tamara Ortega, Representante de Fundación Basura
4. Catherine Poblete, Representante de FENASENF
5. Pedro Bracho, Representante de UTEM
6. Carlos Seitz, Representante de Gestión Ambiental Pañiwe Limitada
7. María Eliana Álvarez, Representante de Corporación Red Ambiental Ñuñoa
8. Valentina Espinoza, Coordinadora técnica de la Seremi de Medio Ambiente RM

Desarrollo de la reunión

Valentina Espinoza saluda a los asistentes y da comienzo a la reunión. Da el paso a Antonia Biggs para su presentación en relación a la labor que realiza la Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje (ANIR).

Antonia comienza indicando que la Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje agrupa a más de 60 empresas dedicadas a la recuperación y tratamiento de materiales. Enfatizó la relevancia de la ley REP y compartió datos sobre el volumen de materiales gestionados y el impacto positivo en el medio ambiente, así como ejemplos de reciclaje en infraestructuras cotidianas. Además, habló sobre algunas propuestas para mejorar la comunicación y confianza en el proceso de reciclaje.

Luego, expuso los objetivos de la asociación, que incluyen la transparencia en los datos de reciclaje, la colaboración entre empresas y autoridades, y la formalización del sector. Se mencionó la importancia de trabajar con las comunidades para co-crear iniciativas y compartir el conocimiento acumulado por empresas con larga trayectoria en el reciclaje, además de la transparencia en los procesos de reciclaje y gestión de residuos.

Muestra estadísticas de reciclaje del año 2022, donde se muestran datos asociados a la valorización y capacidad técnica de reciclaje en nuestro país para distintos materiales. Además, habla sobre el podcast que han estado realizando desde su organización, en donde en distintos capítulos se muestran visitas a las plantas de sus asociados para mostrar los procesos que allí se realizan.

Finalmente, abordó la importancia de establecer incentivos claros para que ciudadanos y empresas participen activamente en la ley de reciclaje. Resaltó la falta de transparencia en las licitaciones y la necesidad de mejorar la trazabilidad y fiscalización para asegurar un reciclaje efectivo. Además,

mencionó los desafíos que enfrentan las empresas para obtener permisos, lo que desincentiva su crecimiento.

Valentina Espinoza da la palabra para consultas y comentarios.

Antonia Biggs y Tamara Ortega discutieron la necesidad de realizar visitas a plantas de reciclaje para mejorar la relación entre la industria y la comunidad, ya que es clave hacer este punto de articulación y de colaboración para entregar esa confianza en los procesos y finalmente aumentar los números de reciclaje.

Antonia Biggs ofreció enviar el podcast con información sobre las plantas y sugiere gestionar una visita con el consejo consultivo a alguna de ellas. Propone la planta de AMBIPAR en Quilicura.

Valentina Espinoza se comprometió comentarlo con la Seremi Sonia Reyes y ver la posibilidad de gestionar esta visita.

Andrés Escobar agradece la presentación y comenta la importancia de visitarnos y ver lo que hacemos realmente en terreno. Cree que se podría mejorar en ese aspecto, ya que falta cohesión.

Catherine Poblete agradece a Antonia la presentación y comenta que para los hospitales esto es un gran nicho, ya que hay muchas cosas que se podrían gestionar de mejor forma y siempre falta la perspectiva desde la sustentabilidad.

Antonia Biggs comenta que efectivamente en ANIR tienen socios históricos que siempre se han hecho cargo de los residuos peligrosos de los hospitales, pero también está todo el otro mundo de los elementos que no son peligrosos y que sí pueden tener una segunda vida útil, pero que habría que analizar quizás a través de Catherine, para hacer ese análisis más global, ya que tiene la impresión de que sólo gestionan con instituciones privadas de salud, pero que se podrían abarcar todas.

Catherine Poblete indica que los estudios dicen que de los desperdicios hospitalarios aproximadamente el 60% son homologables, por lo que existe mucho trabajo por hacer.

Valentina Espinoza comenta que en la próxima sesión presentará la Corporación Red Ambiental de Ñuñoa.

Tamara Ortega consulta si con el cambio de gobierno que se viene ahora, el consejo consultivo sufre algún cambio a nivel de gobernanza o de lo que estamos haciendo.

Valentina Espinoza indica que el Consejo Consultivo se mantiene por el periodo en que la Resolución que designa a los integrantes indica. Lo único que cambiaría en este caso es la persona que será la representante de la institución de la Seremi de Medio Ambiente. Indica que la siguiente sesión está agendada para el 4 de marzo, ya que anteriormente se acordó que en febrero no se realizaría por la dificultad para coordinar los periodos de vacaciones de los integrantes.

Antonia Biggs ofrece realizar esta misma presentación, ya que sería ideal que pudiese estar la Seremi Sonia Reyes y consulta si pudiera realizarla en la siguiente sesión obviando la sección de preguntas y comentarios, antes de la presentación de la Corporación Red Ambiental Ñuñoa.

Valentina Espinoza consulta si estarían los demás de acuerdo y de forma unánime la respuesta es favorable.

Maria Elena Alvarez planteó la necesidad de establecer un procedimiento para la toma de actas en caso de su ausencia.

Se acuerda que, en caso de no estar ella, se consultará quien puede reemplazarla durante la sesión.

Valentina Espinoza sugiere que la próxima reunión a realizarse en marzo sea presencial, considerando que será la última con la Seremi Sonia Reyes antes del cambio de gobierno.

Se acuerda realizarla de manera híbrida, ya que algunos participantes se encuentran fuera del país o se les complica asistir presencial.

Siendo las 17:00 hrs, se da término a la reunión.

Se anexa a esta acta la presentación de Antonia Biggs.



¿Quiénes somos?

Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje ([ANIRA G.](#)) fue fundada en el año 2013 y es la única asociación gremial que reúne a más de 60 empresas de soluciones, servicios, logística, pretratamiento y tratamiento de materiales tales como los de aceite mineral y vegetal, baterías, biomasa forestal y agrícola, cartones, hospitalarios, orgánicos, papeles, plásticos, metales, neumáticos, vidrio, entre muchos otros.

Desde sus inicios ha trabajado por visibilizar la realidad del rubro, velar por la formalidad y una correcta implementación de la Ley particular, decretos, norma general y normativa sectorial.

ambipar

amazona

AZA

CORASA

flux

HOPE

SKC

VOLTA

WIRSPACE



anir

Industria del reciclaje en Chile: pasado, presente y futuro.

Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje - ANIR.

Juntos por el desarrollo sustentable para Chile



¿Quiénes somos?

Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje ([ANIRA.G.](#)) fue fundada en el año 2013 y es la única asociación gremial que reúne a **más de 60 empresas** de soluciones, servicios, logística, pretratamiento y tratamiento de materiales tales como los de aceite mineral y vegetal, baterías, biomasa forestal y agrícola, cartones, hospitalarios, orgánicos, papeles, plásticos, metales, neumáticos, vidrio, entre muchos otros.

Desde sus inicios ha trabajado por visibilizar la realidad del rubro, velar por la formalidad y una correcta implementación de la Ley particular, decretos, norma general y normativa sectorial.



NUESTROS SOCIOS:



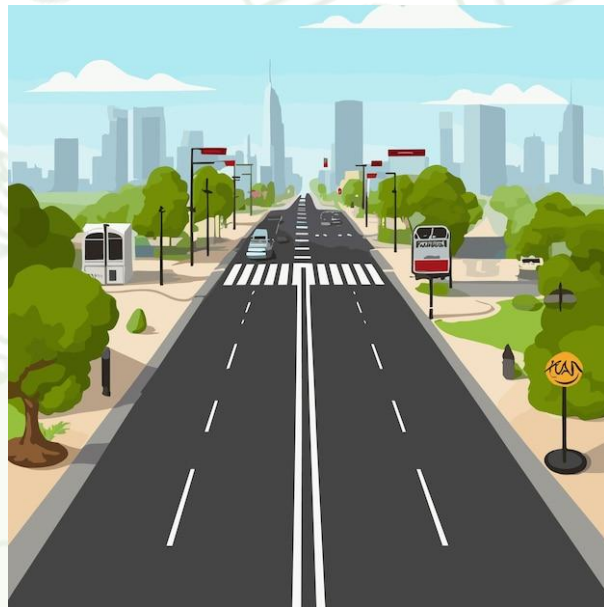
**GESTIONAN
+5 MILLONES DE
TONELADAS ANUALES**



**GENERAN +15 MIL
EMPLEOS DIRECTOS**



Presentes en infraestructura esencial y del día a día.



Presentes en infraestructura esencial y del día a día.



Ejemplos concretos



Ejemplos concretos



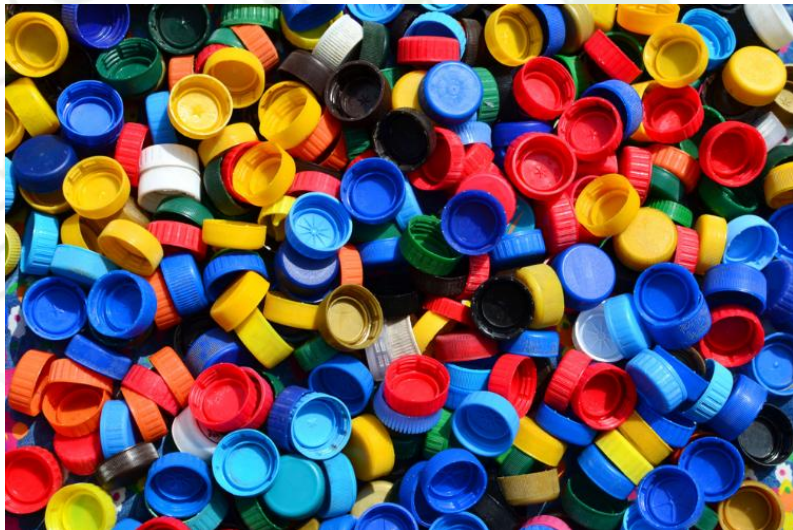
Ejemplos concretos



Ejemplos concretos



Ejemplos concretos



Ejemplos concretos



Ejemplos concretos



anir

Nuestros objetivos estratégicos



Transparencia

Colaboración



Ser la voz

Formalización



Comunidades

Formación

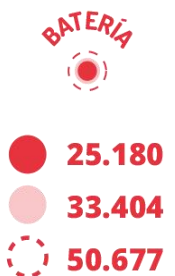
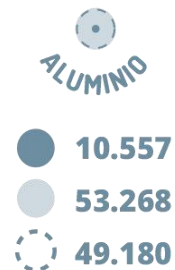


Estadísticas del Reciclaje 2022*

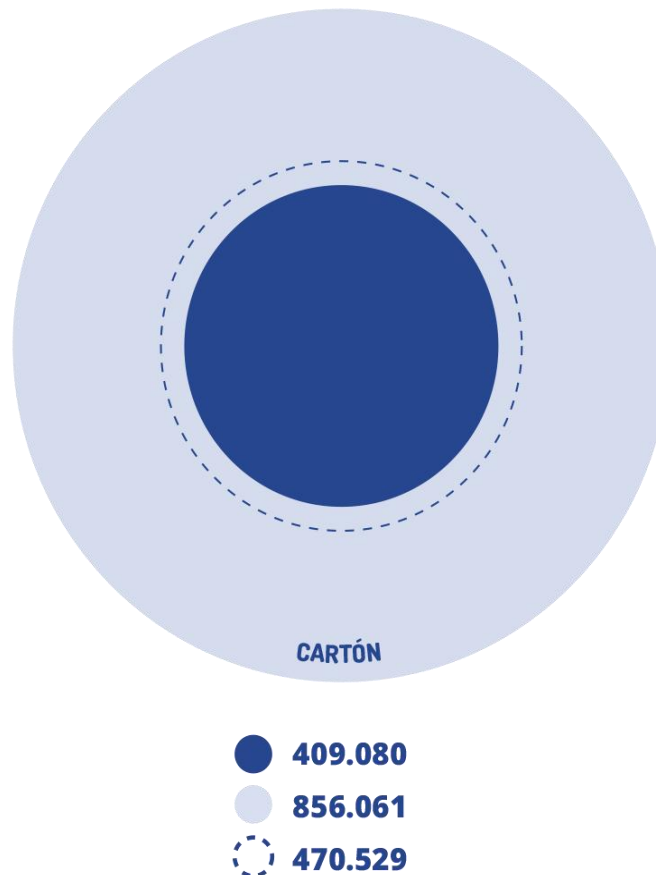
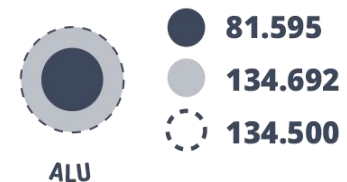
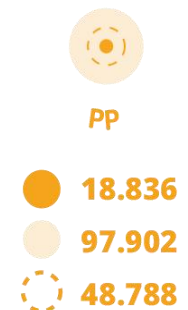
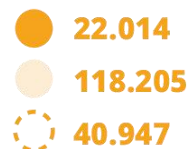
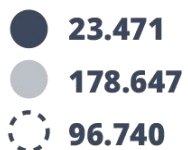
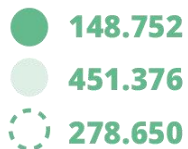
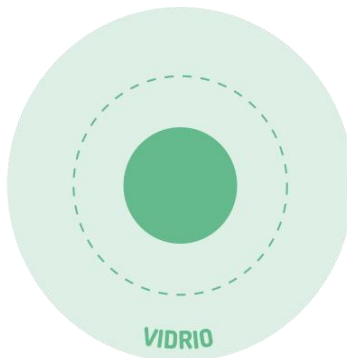
* actualización 2023 disponible en www.anir.cl

ALU: Aceites lubricantes usados
PE, PP y PET: Tipos de plástico

Cifras en toneladas anuales



- Cantidad valorizada
- Cantidad disponible
- Capacidad técnica





bit.ly/ANIRYOUTUBE

Visita ECOTRANS
27 vistas · hace 2 semanas

Visita a GARIBALDI
23 vistas · hace 3 semanas

Visita ECOLÓGICA
51 vistas · hace 4 semanas

Visita a DESAFÍO AMBIENTE
32 vistas · hace 4 semanas

Día del reciclaje
43 vistas · hace 1 mes



Visita a POLAMBIENTE
17 vistas · hace 1 mes

Visita a SUSTRENDLAB
31 vistas · hace 3 meses

Visita a ECCOFEED
108 vistas · hace 4 meses

Visita a
101 vista



ANIR

@anir6620 · 691 suscriptores · 108 videos

La Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje (ANIR A.G.)

anir.cl

Suscrito



<https://anir.cl>

Podcast El Séptimo Recurso

Instagram: @septimorecurso

Derribando el mito que el reciclaje en Chile no existe.



Inversiones desde el sector privado en el marco de la Ley REP – algunos ejemplos.

- Polambiente: 12 millones de dólares (USD) considerando terreno, construcción de galpones, maquinaria para valorizar neumáticos carreteros y mineros fuera de uso, con capacidad para procesar 10.000 toneladas anuales.
- Volta: 3.2 millones de dólares (USD) en planta de clasificación de envases y embalajes con capacidad para procesar 35.000 toneladas anuales (120 toneladas al día), pudiendo, por diseño, aumentarlo al doble conforme aumente demanda.
- Ambipar: 23 millones de dólares (USD) en planta de pretratamiento y clasificación de envases y embalajes, gestión de inventarios obsoletos y destrucción certificada, con capacidad total de 60.000 toneladas anuales.
- Tetrapak: cerca de 1.5 millones de dólares (USD) en maquinaria para valorizar cartón para bebida con una capacidad de hasta 7.000 toneladas anuales en una primera etapa.

anir



Algunos desafíos / oportunidades de cara al FUTURO y la Ley REP.

- LOS RESIDUOS SON UN RECURSO - EL SÉPTIMO RECURSO.
- LA INDUSTRIA DEL RECICLAJE EXISTIA PREVIO A LA LEY REP / LEY DE RECICLAJE.
- SE DEBE HACER CRECER A LA INDUSTRIA DEL RECICLAJE Y SU INFRAESTRUCTURA.
- SE REQUIEREN INCENTIVOS A LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS ACTORES DE LA CADENA.
- SE REQUIERE MÁS TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN.
- SE REQUIERE MÁS Y MEJOR TRAZABILIDAD.
- SE REQUIERE MÁS FISCALIZACIÓN.
- SE REQUIERE MAYOR CELERIDAD EN OBTENCIÓN DE PERMISOS PARA CRECER Y OPERAR.
- SE REQUIERE RECICLAR MÁS, ASEGURAR VOLUMEN Y MEJORAR CALIDAD.

Reciclaje En Chile

Evolución del reciclaje en Chile y desafíos pendientes



anir

Industria del reciclaje en Chile: pasado, presente y futuro.

Asociación Nacional de la Industria del Reciclaje - ANIR.

Juntos por el desarrollo sustentable para Chile

